



# Universidad Autónoma de Nuevo León

## Preparatoria No. 15

### Código de conducta ética



El código de ética de la Preparatoria No.15 de la UANL, se sustenta en los valores de su filosofía organizacional que guían la conducta de su comunidad universitaria y están alineados a la Política educativa, misión y visión 2040 de nuestra escuela preparatoria y la UANL.

#### 1. Verdad.

Mantener en todo momento la veracidad en las palabras y acciones de nuestra labor educativa.

#### 2. Igualdad.

Brindar las mismas oportunidades a todos y todas y ser tratados con justicia y respeto, sin discriminación.

#### 3. Lealtad.

El firme compromiso de defender y de ser fieles a lo que creemos y en quien creemos. Obedecer las normas de fidelidad, honor, gratitud y respeto.

#### 4. Libertad.

Respetar la capacidad de un individuo para actuar su propia voluntad sin restricciones externas indebidas o coacción.

#### 5. Tolerancia.

Promover una actitud de respeto y aceptación hacia las diferencias de los demás

#### 6. Honestidad.

Anteponer de manera irrenunciable la verdad en los pensamientos, expresiones y acciones.

#### 7. Solidaridad.

Ensalzar nuestra conducta a las acciones positivas de ayuda o adhesión hacia otros, especialmente cuando se encuentran en situaciones difíciles.

#### 8. Respeto.

Apreciar, considerar, valorar y aceptar con gran convicción al prójimo, a la vida misma, a la naturaleza de manera sostenible.



# Universidad Autónoma de Nuevo León

## Preparatoria No. 15

### Código de conducta ética



#### 9. Responsabilidad.

Nuestro accionar no afecta ni origina ningún tipo de daño para sí mismo o para los demás.  
Cumplimiento de nuestros deberes de manera oportuna y efectiva.

#### 10. Justicia.

Obrar con respeto a la verdad, brindándole a cada uno lo que le corresponde con un trato justo y digno.

#### 11. Integridad.

Actuar de manera correcta en todos los aspectos que involucra el quehacer y contexto educativo.

#### 12. Inclusión.

Integrar a la comunidad universitaria de la preparatoria, sin distinción alguna, a sus diversas actividades y que formen parte del éxito y progreso de esta dependencia.

#### 13. Paz.

Promover y mantener un ambiente educativo de bienestar, tranquilidad, estabilidad en la preparatoria.

#### 14. Equidad.

Reconocer el derecho de cada miembro de nuestra comunidad universitaria, utilizando la equivalencia para ser iguales. Nuestra oferta educativa es para todas las personas, con las mismas oportunidades y tratamientos para garantizar el acceso a sus derechos, así como el uso de los productos y servicios educativos de la preparatoria según lo establecido en sus fundamentos de calidad.

#### 15. Compromiso de responsabilidad social.

Actuar socialmente responsable para preservar nuestro entorno en buenas condiciones, por el bien de la comunidad universitaria, de la sociedad y el medio ambiente.



# Universidad Autónoma de Nuevo León

## Preparatoria No. 15

### Código de conducta ética



#### 9. Responsabilidad.

Nuestro accionar no afecta ni origina ningún tipo de daño para sí mismo o para los demás.  
Cumplimiento de nuestros deberes de manera oportuna y efectiva.

#### 10. Justicia.

Obrar con respeto a la verdad, brindándole a cada uno lo que le corresponde con un trato justo y digno.

#### 11. Integridad.

Actuar de manera correcta en todos los aspectos que involucra el quehacer y contexto educativo.

#### 12. Inclusión.

Integrar a la comunidad universitaria de la preparatoria, sin distinción alguna, a sus diversas actividades y que formen parte del éxito y progreso de esta dependencia.

#### 13. Paz.

Promover y mantener un ambiente educativo de bienestar, tranquilidad, estabilidad en la preparatoria.

#### 14. Equidad.

Reconocer el derecho de cada miembro de nuestra comunidad universitaria, utilizando la equivalencia para ser iguales. Nuestra oferta educativa es para todas las personas, con las mismas oportunidades y tratamientos para garantizar el acceso a sus derechos, así como el uso de los productos y servicios educativos de la preparatoria según lo establecido en sus fundamentos de calidad.

#### 15. Compromiso de responsabilidad social.

Actuar socialmente responsable para preservar nuestro entorno en buenas condiciones, por el bien de la comunidad universitaria, de la sociedad y el medio ambiente.